



NOTA DE ESTUDIO

ASAMBLEA — 37º PERÍODO DE SESIONES

COMITÉ EJECUTIVO

Cuestión 21: Personal de la OACI

SITUACIÓN DE LA FUERZA LABORAL DE LA OACI

(Nota presentada por el Consejo de la OACI)

RESUMEN

En esta nota se presenta la situación de la fuerza laboral de la OACI en 2007, 2008 y 2009 y se incluye la situación de la representación geográfica equitativa (RGE) y las cuestiones relativas al género, un análisis de los nombramientos de personal de las categorías profesional y superior, y sus repercusiones con respecto a la RGE y las cuestiones relativas al género, además de datos de recursos humanos (HR) sobre edad, tiempo de permanencia en el servicio y proyecciones relativas a jubilaciones. También se proporcionan observaciones basadas en las estadísticas y se bosquejan medidas futuras sobre planificación de la fuerza laboral, RGE y cuestiones relativas al género.

Decisión de la Asamblea: Se invita a la Asamblea a respaldar las medidas futuras relativas a:

- a) planificación de la fuerza laboral, comprendida la elaboración de estrategias de planificación de la sucesión y orientaciones conexas;
- b) fortalecimiento de los procesos internos de supervisión y rendición de cuentas para alcanzar metas de diversidad respecto a la RGE y las cuestiones relativas al género; y
- c) investigar las oportunidades de aprendizaje y desarrollo de los candidatos de Estados no representados o representados por debajo del nivel adecuado, así como de las candidatas.

<i>Objetivos estratégicos:</i>	Esta nota de estudio se relaciona con las Estrategias de implantación básicas núms. 1, 4 y 7.
<i>Repercusiones financieras:</i>	No se aplica.
<i>Referencias:</i>	A37-WP/1 <i>Resoluciones vigentes de la Asamblea</i> (Doc 9902) (A36-27, A24-20) <i>Código de servicio de la OACI</i> (Doc 7350)

1. INTRODUCCIÓN

1.1 De conformidad con las Resoluciones A24-20 y A36-37 de la Asamblea, el Consejo de la OACI sigue de cerca la situación de la diversidad en la fuerza laboral de la Secretaría, examinando las estadísticas anuales y los informes sobre decisiones relacionadas con la contratación y sus repercusiones con respecto a la RGE, así como con respecto a las cuestiones relativas al género.

1.2 En esta nota se presenta la información sobre la composición y situación de la fuerza laboral en 2007, 2008 y 2009. También se proporcionan observaciones basadas en las estadísticas y se bosquejan medidas futuras sobre planificación de la fuerza laboral, RGE y cuestiones relativas al género.

2. COMPOSICIÓN Y SITUACIÓN DE LA FUERZA LABORAL DE LA OACI

2.1 Al 31 de diciembre de 2009, los puestos de plantilla sumaban 576 y los puestos extrapresupuestarios (temporales) 194, arrojando un total de 770 puestos; y 514 miembros del personal en puestos de plantilla y 216 miembros de personal en puestos extrapresupuestarios (temporales), lo cual arroja un total general de 730 miembros del personal (véase el Apéndice A). Por lo que respecta a los tipos de contratos del personal, las estadísticas muestran un aumento continuo en los nombramientos sin perspectivas de carrera por lo que respecta al personal de las categorías profesional y superior [del 46% (142 de 310) en 2007 al 54% (167 de 312) en 2009], así como la correspondiente disminución en el número de contratos permanentes.

***Observación 1:** Hubo una disminución general en el número de puestos de plantilla presupuestados desde 2007 (698) hasta 2009 (576) y un aumento en el número de puestos financiados mediante fuentes extrapresupuestarias, del 11% (83 de 781) en 2007 al 25% (194 de 770) en 2009. El aumento en el uso de puestos extrapresupuestarios, junto con el aumento en los nombramientos sin perspectivas de carrera y la disminución de los nombramientos permanentes, podrían acarrear las consiguientes repercusiones en relación con la capacidad de la OACI para atraer y conservar personal de alto calibre.*

2.2 Al 31 de diciembre de 2009, había 197 miembros del personal en 226 puestos sujetos a la RGE, y de los 190 Estados miembros, 74 Estados estaban representados en la OACI, de los cuales 72 ocupaban puestos sujetos a la RGE. Estos detalles, así como el resumen general de la distribución de los 197 miembros del personal en puestos sujetos a la RGE por Región, se proporcionan en el Apéndice B. Los detalles completos relativos al personal en la Secretaría al 31 de diciembre de 2009, por grado del puesto, por Estado y por Región se proporcionan en el Apéndice C. Un panorama general de la representación por Región y por Estado relativa a puestos clave (D-2 y D-1) figura en el Apéndice D.

***Observación 2:** Desde 2007, el número de Estados miembros se ha mantenido constante en 190. Se ha producido una pequeña disminución en el porcentaje general de Estados no representados, con el correspondiente aumento en el número de Estados representados en la Secretaría en puestos sujetos a la RGE.*

2.3 Al 31 de diciembre de 2009, el porcentaje general de mujeres en las categorías profesional y superior alcanzaba el 31,5%, lo cual representa el nivel más alto obtenido hasta el momento en la historia de la OACI. La paridad numérica respecto al género se ha alcanzado en los puestos de grado D-2 (60%), pero sigue estando por debajo del nivel adecuado en los grados D-1 (6%), P-5 (15%) y P-4 (28%). En los grados inferiores, la paridad de género se ha alcanzado asimismo en el grado P-2 (65%), y se está por alcanzar la meta en el grado P-3 (42%) (Véase el Apéndice E-1). En las organizaciones del Régimen común de las Naciones Unidas, el porcentaje total, en promedio, de las mujeres que ocupan puestos en las categorías profesional y superior alcanzó el 40%, y en los grados P-1 y P-2, se alcanzó la paridad entre ambos géneros (véase el Apéndice E-2).

Observación 3: *La representación general de la mujer en la Secretaría de la OACI continúa aumentando en forma constante, pero sigue estando por debajo de la meta en los grados D-1, P-5 y P-4, mientras que, en otros grados, el porcentaje se acerca a la meta o bien la ha superado.*

2.4 En 2009, se hicieron 56 nombramientos en total en las categorías profesional y superior, 45 de los cuales fueron aceptados. De estos 45 nombramientos aceptados, 29 (64%) correspondían a puestos sujetos a la RGE. De los 29 nombramientos aceptados en puestos sujetos a la RGE, 22 (76%) correspondían a candidatos externos, de los cuales 13 (59%) provenían de Estados no representados o representados por debajo del nivel adecuado. Las mujeres representaban el 9% (2 de 22) de los candidatos externos nombrados a puestos sujetos a la RGE y el 24% (11 de 45) del total de nombramientos aceptados. Por lo que respecta a los puestos a cuyo respecto se aceptaron nombramientos en 2009, se recibió un total de 1 818 solicitudes, de las cuales el 24% (439 de 1 818) eran de mujeres y el 32% (576 de 1 818) eran de nacionales de Estados no representados o representados por debajo del nivel adecuado (véase el Apéndice F).

Observación 4: *Los nombramientos que se hicieron en 2009 tuvieron un impacto más favorable en la RGE que a las cuestiones relativas al género. Esto puede atribuirse en parte al porcentaje general de solicitudes recibidas, que es, como promedio, más elevado con respecto a los nacionales de Estados no representados o representados por debajo del nivel adecuado, en comparación con el porcentaje de solicitudes recibidas de mujeres. En 2008 y 2009, de los candidatos externos que habían aceptado los nombramientos para puestos sujetos a la RGE, el 100% y el 59%, respectivamente, correspondían a Estados no representados y a Estados representados por debajo del nivel adecuado. Por consiguiente, en 2008 y 2009 se excedió la meta fijada por el Consejo de que, como mínimo, el 50% de los candidatos externos nombrados a puestos sujetos a la RGE serían de Estados no representados y de Estados representados por el debajo del nivel adecuado.*

2.5 Los datos demográficos de la fuerza laboral de la OACI al 31 de diciembre de 2009 (véase el Apéndice G) muestran que:

- a) los números más elevados de personal, en todas las categorías y lugares, correspondieron a las edades comprendidas entre los 50 y 59 años. Del personal total de las categorías profesional y superior, el 52% (161 de 312) tenía 50 años de edad o más;
- b) en términos de años de servicio en la OACI, el grupo más numeroso era el de los que tienen menos de cinco años de servicio en la OACI, es decir, el 40% (126 de 312); y
- c) un gran porcentaje de la fuerza laboral de la OACI se jubilará en los próximos años, es decir, el 23% (71 de 306) del personal de la categoría profesional (excluyendo al Secretario General y al personal de grado D-2) se jubilará para el 31 de diciembre de 2013.

Observación 5: *Al igual que en otras organizaciones de las Naciones Unidas y organizaciones del sector público, las estadísticas demográficas de la fuerza laboral de la OACI demuestran que una ola de jubilaciones es inminente. Por consiguiente es esencial contar con estrategias claras y planificación por adelantado en materia de sucesión.*

3. MEDIDAS FUTURAS

3.1 Tanto el logro como el mantenimiento de una fuerza laboral diversa, flexible y motivada requiere la colaboración de los Estados miembros, la administración superior, la línea ejecutiva y los recursos humanos. El trabajo en forma conjunta es esencial para alcanzar los objetivos convenidos. A fin de lograr los resultados deseados, se concederá énfasis a las siguientes acciones futuras relacionadas con la planificación de la fuerza laboral, la RGE y las cuestiones relativas al género.

3.1.1 **Planificación de la fuerza laboral:**

- a) analizar el impacto del aumento de la utilización de puestos extrapresupuestarios y en régimen de adscripción, así como los consiguientes arreglos contractuales, en relación con la capacidad de la Organización para atraer y conservar personal competente; y
- b) elaborar estrategias y procedimientos de planificación de la sucesión a nivel de toda la Organización, comprendidas las orientaciones conexas para los encargados de la gestión, a fin de encontrar y obtener las aptitudes y competencias requeridas en el momento oportuno.

3.1.2 **La RGE y las cuestiones relativas al género:**

- a) tratar de obtener la asistencia de los Estados miembros para encontrar candidatos cualificados de Estados no representados o representados por debajo del nivel adecuado, como así también candidatas cualificadas, y alentarlos a postular a puestos en la OACI;
- b) fortalecer los procesos internos de supervisión por lo que respecta a la RGE y las cuestiones relativas al género en toda la Secretaría, así como en el caso de Direcciones/Oficinas individuales, con la finalidad de aumentar la rendición de cuentas de los encargados de la gestión en relación con el cumplimiento de las metas de la Organización en materia de diversidad; y
- c) investigar las oportunidades de desarrollo para los candidatos de Estados no representados o representados por debajo del nivel adecuado, como así también para las candidatas, por diversos medios, tales como el programa para profesionales jóvenes, las pasantías, las becas, el entrenamiento y los mentores, etc.

ÍNDICE DE LOS APÉNDICES

Apéndice A	Distribución del total de puestos y personal
Apéndice B	Representación geográfica equitativa (RGE)
Apéndice C	Personal de las categorías profesional y superior en puestos al 31 de diciembre de 2009
Apéndice D	Panorama general de la representación por regiones y por Estados respecto al personal en puestos de grado D-2 y D-1
Apéndice E-1	Estadísticas sobre género en la OACI
Apéndice E-2	Estadísticas sobre género en las Organizaciones de las Naciones Unidas
Apéndice F	Decisiones relativas a nombramientos para puestos de las categorías profesional y superior
Apéndice G	Datos demográficos correspondientes al personal de las categorías profesional y superior

— — — — —

APÉNDICE A

DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE PUESTOS Y DE PERSONAL

Distribución del total de puestos	2007		2008		2009	
	No.	%	No.	%	No.	%
Profesionales y superiores — Establecidos en el Programa regular (PR) y Fondo AOSC	294	87	264	81	270	75
Profesionales y superiores — Extrapresupuestarios (<i>Todos los fondos</i>)	43	13	63	19	90	25
Sub-total para profesionales y superiores:	337		327		360	
SG — Establecidos en el Programa regular (PR) y Fondo AOSC	404	91	312	74	306	75
SG — Extrapresupuestarios (<i>Todos los fondos</i>)	40	9	111	26	104	25
Sub-total para SG:	444		423		410	
Total:	781		750		770	

Distribución del total del personal	2007		2008		2009	
	No.	%	No.	%	No.	%
Profesionales y superiores — Establecidos en el Programa regular (PR) y Fondo AOSC	248	80	228	77	231	74
Profesionales y superiores — Extrapresupuestarios (<i>Todos los fondos</i>)	62	20	67	23	81	26
Sub-total para P y superiores:	310		295		312	
SG — Establecidos en el Programa regular (PR) y Fondo AOSC	345	79	288	68	283	68
SG — Extrapresupuestarios (<i>Todos los fondos</i>)	91	21	137	32	135	32
Sub-total para SG:	436		425		418	
Total:	746		720		730	

APÉNDICE B

REPRESENTACIÓN GEOGRÁFICA EQUITATIVA (RGE)

Puestos sujetos a RGE	2007		2008		2009	
	224		222		226	
Personal en puestos sujetos a RGE	204		195		197	
	No.	%	No.	%	No.	%
Personal con contratos sin perspectivas de carrera en puestos sujetos a RGE	108	53	121	62	130	66
Número de Estados contratantes	190		190		190	
	No.	%	No.	%	No.	%
No representados	119	63	120	63	118	62
Representados	71	37	70	37	72	38
Distribución de los Estados representados	71		70		72	
	No.	%	No.	%	No.	%
Estados representados por debajo del nivel adecuado (B)	10	14	9	13	14	19
Estados representados al nivel adecuado (C)	31	44	33	47	32	45
Estados representados por encima del nivel adecuado (D)	30	42	28	40	26	36

Personal en puestos sujetos a RGE por Región	2007		2008		2009	
	204		195		197	
	No.	%	No.	%	No.	%
AFI	33	16	31	16	29	15
ASIA/PAC	21	10	21	11	21	10
EUR(E)	12	6	9	4	8	4
EUR(W)	40	20	40	21	41	21
LAM/CAR	29	14	27	14	29	15
MID	8	4	9	4	10	5
NAM	61	30	58	30	59	30
Condición regional	2007		2008		2009	
AFI	B		B		B	
ASIA/PAC	B		B		B	
EUR (E)	B		B		B	
EUR (O)	B		B		B	
MID	B		B		B	
LAM/CAR	D		D		D	
NAM	D		D		D	

APÉNDICE C

PERSONAL EN PUESTOS PROFESIONALES Y SUPERIORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

REGIÓN: AFI	EN PUESTOS SUJETOS A DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA									
	ESTADO	GRADOS						Total de personal	Nivel adecuado	Código de condición*
		D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2			
ANGOLA	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
ARGELIA	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
BENIN	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
BOTSWANA	-	-	-	1	-	-	-	1	1	C
BURKINA FASO	-	1	-	1	-	-	-	2	1	D
BURUNDI	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
CABO VERDE	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
CAMERÚN	-	-	-	1	-	-	-	1	1	C
CHAD	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
COMORAS	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
CONGO	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
COTE D'IVOIRE	-	-	-	1	1	-	-	2	1	D
DJIBOUTI	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
EGIPTO	-	-	-	1	-	-	-	1	1	C
ERITREA	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
ETIOPÍA	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
GABÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
GAMBIA	-	-	1	-	-	1	-	2	1	D
GHANA	-	-	-	1	-	-	-	1	1	C
GUINEA	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
GUINEA ECUATORIAL	-	-	1	-	-	-	-	1	1	C
GUINEA-BISSAU	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
JAMAHIRIYA ÁRABE LIBIA	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
KENYA	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
LESOTHO	-	1	-	1	-	-	-	2	1	D
LIBERIA	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
MADAGASCAR	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
MALAWI	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
MALÍ	-	1	-	-	-	-	-	1	1	C
MARRUECOS	-	1	1	-	-	-	-	2	1	D
MAURICIO	-	-	-	1	-	-	-	1	1	C
MAURITANIA	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
MOZAMBIQUE	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
NAMIBIA	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
NÍGER	-	-	-	1	-	-	-	1	1	C
NIGERIA	1	-	1	1	-	-	-	3	1	D
REPÚBLICA CENTROAFRICANA	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
RWANDA	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
SANTO TOME Y PRÍNCIPE	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
SENEGAL	-	-	1	-	-	-	-	1	1	C
SEYCHELLES	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
SIERRA LEONA	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
SOMALIA	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
SUDÁFRICA	-	-	-	3	-	-	-	3	1	D
SUDÁN	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
SWAZILANDIA	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
TANZANÍA	-	-	-	1	-	-	-	1	1	C
TOGO	-	-	-	1	-	-	-	1	1	C
TÚNEZ	-	-	-	2	-	-	-	2	1	D
UGANDA	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
ZAMBIA	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
ZIMBABWE	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
Total para la Región AFI:	1	4	5	17	1	1	0	29	39	B
Suma de los niveles adecuados de todos los Estados de la Región AFI:	53									
Núm. de países por condición, dentro de la Región AFI:	A:	34	B:	0	C:	11	D:	8		

*Códigos de condición de RGE: A = No representado B = Por debajo del nivel adecuado C = Al nivel adecuado D = Por encima del nivel adecuado

REGIÓN: ASIA/PAC										
ESTADO	EN PUESTOS SUJETOS A DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA									
	GRADOS							Total de personal	Nivel adecuado	Código de condición *
	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	P-1			
AUSTRALIA	-	-	-	1	-	-	-	1	3	B
BANGLADESH	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
BHUTÁN	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
BRUNEI DARUSSALAM	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
CAMBOYA	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
CHINA	1	-	1	3	-	-	-	5	5	C
FIJI	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
FILIPINAS	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
INDIA	-	-	-	2	1	-	-	3	2	D
INDONESIA	-	-	-	-	1	-	-	1	1	C
ISLAS COOK	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
ISLAS MARSHALL	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
ISLAS SALOMÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
JAPÓN	-	-	-	3	1	-	-	4	13	B
KIRIBATI	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
MALASIA	-	-	-	1	-	-	-	1	2	B
MALDIVAS	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
MICRONESIA	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
MONGOLIA	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
MYANMAR	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
NAURU	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
NEPAL	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
NUEVA ZELANDIA	-	-	1	-	-	-	-	1	1	C
PALAU	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
PAPUA NUEVA GUINEA	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
REPÚBLICA DE COREA	-	-	-	-	-	1	-	1	3	B
REPÚBLICA DEMOCRÁTICA POPULAR LAO	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
REPÚBLICA POPULAR DEMOCRÁTICA DE COREA	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
SAMOA	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
SINGAPUR	-	-	-	-	1	-	-	1	2	B
SRI LANKA	-	-	1	1	-	-	-	2	1	D
TAILANDIA	-	-	-	-	-	1	-	1	2	B
TIMOR-LESTE	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
TONGA	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
VANUATU	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
VIET NAM	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
Total para la Región ASIA/PAC:	1	0	3	11	4	2	0	21	48	B
Suma de los niveles adecuados de todos los Estados de la Región ASIA/PAC:	60									
Núm. de países por condición, dentro de la Región ASIA/PAC:	A:	25	B:	6	C:	3	D:	2		

REGIÓN: EUR (E)	ESTADO	EN PUESTOS SUJETOS A DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA							Total de personal	Nivel adecuado	Código de condición*
		GRADOS									
		D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	P-1			
	ALBANIA	-	-	-	-	-	-	-	1	A	
	ARMENIA	-	-	-	1	-	-	-	1	C	
	AZERBAIYÁN	-	-	-	1	-	-	-	1	C	
	BELARÚS	-	-	-	-	-	-	-	1	A	
	BOSNIA Y HERZEGOVINA	-	-	-	-	-	-	-	1	A	
	BULGARIA	-	-	-	-	-	-	-	1	A	
	CROACIA	-	-	-	-	-	-	-	1	A	
	ESLOVAQUIA	-	-	-	1	-	-	-	1	C	
	ESLOVENIA	-	-	-	-	-	-	-	1	A	
	ESTONIA	-	-	-	-	-	-	-	1	A	
	Ex REPÚBLICA YUGOSLAVA DE MACEDONIA	-	-	-	-	-	-	-	1	A	
	FEDERACIÓN DE RUSIA	-	-	-	2	1	-	-	3	D	
	GEORGIA	-	-	-	-	-	-	-	1	A	
	HUNGRÍA	-	-	-	-	-	-	-	1	A	
	KAZAJSTÁN	-	-	-	-	-	-	-	1	A	
	KIRGUISTÁN	-	-	-	-	-	-	-	1	A	
	LETONIA	-	-	-	-	-	-	-	1	A	
	LITUANIA	-	-	-	-	-	-	-	1	A	
	MOLDOVA	-	-	-	-	-	-	-	1	A	
	MONTENEGRO	-	-	-	-	-	-	-	1	A	
	POLONIA	-	-	-	1	-	-	-	1	C	
	REPÚBLICA CHECA	-	-	-	-	-	-	-	1	A	
	RUMANIA	-	-	1	-	-	-	-	1	C	
	SERBIA	-	-	-	-	-	-	-	1	A	
	TAYIKISTÁN	-	-	-	-	-	-	-	1	A	
	TURKMENISTÁN	-	-	-	-	-	-	-	1	A	
	UCRANIA	-	-	-	-	-	-	-	1	A	
	UZBEKISTÁN	-	-	-	-	-	-	-	1	A	
	Total para la Región EUR (E):	0	0	1	6	1	0	0	8	22	B
	Suma de los niveles adecuados de todos los Estados de la Región EUR (E):	29									
	Núm. de países por condición, dentro de la Región EUR (E):	A:	22	B:	0	C:	5	D:	1		

*Códigos de condición de RGE: A = No representado del nivel adecuado

B = Por debajo del nivel adecuado

C = Al nivel adecuado

D = Por encima

REGIÓN: EUR (O)											
ESTADO	EN PUESTOS SUJETOS A DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA								Total de personal	Nivel adecuado	Código de condición*
	GRADOS										
	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	P-1				
ANDORRA	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A	
ALEMANIA	-	1	2	2	2	-	-	7	8	B	
AUSTRIA	-	-	-	1	-	-	-	1	2	B	
BÉLGICA	-	-	-	2	-	-	-	2	2	C	
DINAMARCA	-	1	-	-	-	-	-	1	2	B	
ESPAÑA	-	-	1	3	-	-	-	4	3	D	
FINLANDIA	-	-	1	1	-	-	-	2	1	D	
FRANCIA	1	-	1	1	-	2	-	5	6	B	
GRECIA	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A	
IRLANDA	-	-	-	1	-	-	-	1	1	C	
ISLANDIA	-	-	-	2	-	-	-	2	1	D	
ITALIA	-	-	-	2	-	-	-	2	5	B	
LUXEMBURGO	-	-	-	1	-	-	-	1	1	C	
MALTA	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A	
MÓNACO	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A	
NORUEGA	-	-	-	-	-	-	-	-	2	A	
PAÍSES BAJOS	-	-	1	1	-	-	-	2	3	B	
PORTUGAL	-	1	-	-	-	2	-	3	1	D	
REINO UNIDO	-	-	2	4	-	-	-	6	7	B	
SAN MARINO	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A	
SUECIA	-	-	-	-	-	-	-	-	2	A	
SUIZA	-	-	-	2	-	-	-	2	2	C	
Total para la Región EUR (O):	1	3	8	23	2	4	0	41	47	B	
Suma de los niveles adecuados de todos los Estados de la Región EUR (O):	54										
Núm. de países por condición, dentro de la Región EUR (O):	A:	7	B:	7	C:	4	D:	4			

REGIÓN: LAM/CAR	ESTADO	EN PUESTOS SUJETOS A DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA							Total de personal	Nivel adecuado	Código de condición*
		GRADOS									
		D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	P-1			
	ANTIGUA Y BARBUDA	-	-	-	-	-	-	-	1	A	
	ARGENTINA	-	-	-	-	1	-	1	1	C	
	BAHAMAS	-	-	-	-	-	-	-	1	A	
	BARBADOS	-	-	-	-	-	-	-	1	A	
	BELICE	-	-	-	-	-	-	-	1	A	
	BOLIVIA	-	-	1	1	-	-	2	1	D	
	BRASIL	-	1	1	4	-	-	6	2	D	
	CHILE	-	-	-	-	-	-	-	1	A	
	COLOMBIA	-	-	-	2	-	-	2	1	D	
	COSTA RICA	-	-	-	2	-	-	2	1	D	
	CUBA	-	-	-	-	-	-	-	1	A	
	ECUADOR	-	-	-	-	-	-	-	1	A	
	EL SALVADOR	-	-	-	-	-	-	-	1	A	
	GRANADA	-	-	-	-	-	-	-	1	A	
	GUATEMALA	-	-	-	-	-	-	-	1	A	
	GUYANA	-	-	-	-	-	-	-	1	A	
	HAITÍ	-	-	-	-	-	-	-	1	A	
	HONDURAS	-	-	-	1	-	-	1	1	C	
	JAMAICA	-	-	-	-	-	-	-	1	A	
	MÉXICO	-	-	-	2	1	1	4	3	D	
	NICARAGUA	-	-	-	-	-	1	1	1	C	
	PANAMÁ	-	-	-	1	-	-	1	1	C	
	PARAGUAY	-	-	-	-	-	-	-	1	A	
	PERÚ	-	-	-	2	-	1	3	1	D	
	REPÚBLICA DOMINICANA	-	-	-	-	-	-	-	1	A	
	SAN KITTS Y NEVIS	-	-	-	-	-	-	-	1	A	
	SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	-	-	-	-	-	-	-	1	A	
	SANTA LUCÍA	-	-	1	-	-	-	1	1	C	
	SURINAME	-	-	-	-	-	-	-	1	A	
	TRINIDAD Y TABAGO	-	-	-	-	-	-	-	1	A	
	URUGUAY	-	-	-	2	-	-	2	1	D	
	VENEZUELA	-	-	-	2	1	-	3	1	D	
	Total para la Región LAM/CAR región:	0	1	3	19	3	3	0	29	26	D
	Suma de los niveles adecuados de todos los Estados de la Región LAM/CAR:	35									
	Núm. de países por condición, dentro de la Región LAM/CAR:	A:	19	B:	0	C:	5	D:	8		

*Códigos de condición de RGE: A = No representado del nivel adecuado

B = Por debajo del nivel adecuado

C = Al nivel adecuado

D = Por encima

REGIÓN: MID										
ESTADO	EN PUESTOS SUJETOS A DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA									
	GRADOS							Total de personal	Nivel adecuado	Código de condición*
	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	P-1			
AFGANISTÁN	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
ARABIA SAUDITA	-	-	-	-	-	-	-	-	2	A
BAHREIN	-	1	-	-	-	-	-	1	1	C
CHIPRE	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	-	-	-	-	-	-	-	-	2	A
IRÁN (REPUBLICA ISLÁMICA DEL)	-	-	-	1	-	-	-	1	1	C
IRAQ	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
ISRAEL	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
JORDANIA	-	-	1	-	1	1	-	3	1	D
KUWAIT	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
LÍBANO	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
OMÁN	-	-	-	1	-	-	-	1	1	C
PAKISTÁN	-	1	1	1	-	-	-	3	1	D
QATAR	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
REPÚBLICA ÁRABE SIRIA	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
TURQUÍA	-	-	-	-	-	-	-	-	1	A
YEMEN	-	-	-	1	-	-	-	1	1	C
Total para la Región MID:	0	2	2	4	1	1	0	10	15	B
Suma de los niveles adecuados de todos los Estados de la Región MID:	19									
Núm. de países por condición, dentro de la Región MID :	A:	11	B:	0	C:	4	D:	2		

REGIÓN: NAM										
ESTADO	EN PUESTOS SUJETOS A DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA									
	GRADOS							Total de personal	Nivel adecuado	Código de condición*
	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	P-1			
CANADÁ	1	-	3	14	12	10	-	40	3	D
ESTADOS UNIDOS	1	4	4	10	-	-	-	19	26	B
Total para la Región NAM:	2	4	7	24	12	10	0	59	28	D
Suma de los niveles adecuados de todos los Estados de la Región NAM:	29									
Núm. de países por condición, dentro de la Región NAM:	A: 0		B: 1		C: 0		D: 1			

APÉNDICE D

REGIÓN Y ESTADO DE LOS TITULARES DE PUESTOS D-2 Y D-1

Región/Estado	Condición						Número de personal D-2						Número de personal D-1					
	Región			Estado			Región			Estado			Región			Estado		
	07	08	09	07	08	09	07	08	09	07	08	09	07	08	09	07	08	09
África	B	B	B				1	1	1				4	4	4			
Burkina Faso				C	C	D										1	1	1
Lesotho				D	D	D										1	1	1
Malí				C	C	C										1	1	1
Marruecos				D	D	D										1	1	1
Nigeria				D	D	D				1	1	1						
ASIA/PAC	B	B	B				1	1	1				1	0	0			
China				D	D	C				1	1	1						
Nepal				C												1		
Europa (E)	B	B	B				0	0	0				1	0	0			
Federación de Rusia				D												1		
Europa (O)	B	B	B				1	1	1				3	3	3			
Alemania						B												1
Dinamarca				B	B	B										1	1	1
Francia				D	D	B				1	1	1					1	
Países Bajos				B												1		
Portugal				B	D	D										1	1	1
Latinoamérica/Caribe	D	D	D				0	0	0				1	1	1			
Brasil						D												1
Chile				D	C											1	1	
MID	B	B	B				0	0	0				1	2	2			
Bahrein				C	C	C										1	1	1
Pakistán					D	D											1	1
Norteamérica	D	D	D				2	2	2				5	4	4			
Canadá				D	D	D				1	1	1				2		
Estados Unidos				B	B	B				1	1	1				3	4	4
TOTALES							5	5	5				16	14	14			

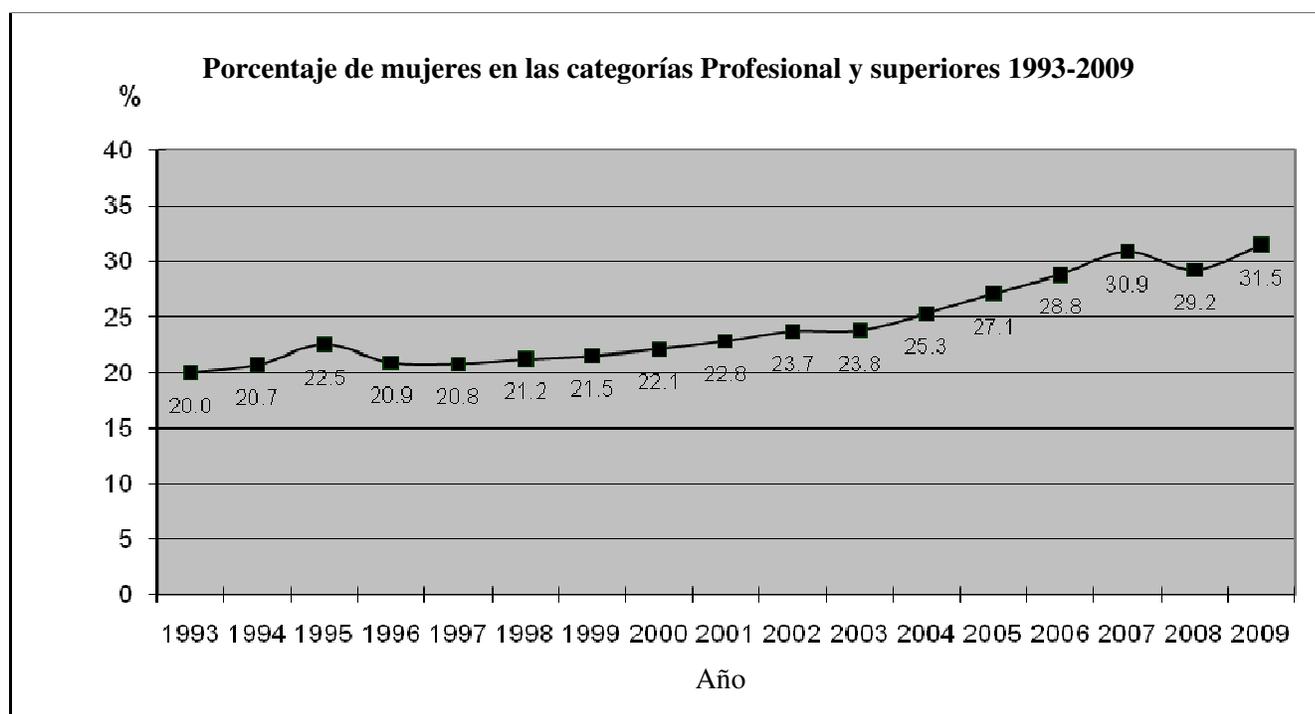
*Códigos de condición de RGE: A = No representado B = Por debajo del nivel adecuado C = Al nivel adecuado D = Por encima del nivel adecuado

APÉNDICE E-1

ESTADÍSTICAS SOBRE GÉNERO EN LA OACI

Estadísticas sobre género	2007			2008			2009		
Profesionales y superiores	285*			250*			267*		
Total de mujeres	No.	%		No.	%		No.	%	
	88	30.9		73	29.2		84	31.5	
Núm. y porcentaje de mujeres por grado	No.	T	%	No.	T	%	No.	T	%
SG	0	1	0	0	1	0	0	1	0
D-2	3	5	60	3	5	60	3	5	60
D-1	2	18	11	1	15	7	1	16	6
P-5	7	45	16	6	42	14	6	39	15
P-4	35	139	25	31	129	24	38	137	28
P-3	18	43	42	16	36	44	16	38	42
P-2	23	34	68	15	21	71	20	31	65
P-1	0	0	0	1	1	100	0	0	0

* Se excluye el personal con licencia sin goce de sueldo, adscrito, o financiado por medio de Fondos fiduciarios u otros fondos.



APÉNDICE E-2

ESTADÍSTICAS SOBRE GÉNERO EN LAS ORGANIZACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Personal femenino, por grado, como porcentaje del personal profesional total al 31 de diciembre de 2009*

ORGANIZACIÓN	P-1	P-2	P-3	P-4	P-5	D-1	D-2	UG**	TOTAL
ONU	63	55	41	36	30	27	24	25	39
PNUD	75	62	55	40	39	38	29	36	45
UNFPA	100	76	57	45	49	43	33	100	51
UNOPS	0	45	31	30	22	18	0	0	30
ACNUR	0	47	42	42	35	36	31	67	41
UNICEF	44	67	54	48	42	41	45	50	50
UNITAR	0	58	64	22	40	50	0	0	48
UNRWA	0	78	53	37	17	29	0	50	38
ITC	40	53	38	29	19	67	0	100	36
CAPI	100	100	25	33	100	0	0	0	38
CIJ	0	45	76	45	20	0	100	0	55
CPPNU	0	0	37	42	47	0	50	0	37
UNU	0	33	36	7	0	0	0	0	14
OIT	0	63	61	41	31	48	30	42	44
CIF-OIT	0	70	38	37	38	0	0	0	41
FAO	12	61	43	25	22	12	26	13	32
PMA	100	55	39	40	38	31	25	60	41
UNESCO	59	67	54	44	38	23	28	18	49
OMS	64	53	52	43	31	21	24	27	38
OPS	50	62	56	38	39	38	0	0	43
ONUSIDA	0	100	57	56	37	40	30	33	47
OACI***	0	65	42	28	15	6	60	0	31
UPU	60	50	21	17	25	25	0	0	24
UIT	50	33	51	29	16	8	10	0	32
OMM	0	45	45	34	20	29	20	0	30
OMI	0	71	63	35	31	11	50	0	42
OMPI	0	74	57	41	29	7	17	13	41
FIDA	33	59	72	40	26	36	36	33	45
ONUDI	58	37	39	24	14	26	14	0	28
OIEA	63	36	30	22	15	13	22	13	23
OMT	50	40	54	38	0	0	0	0	38
TOTALES	54	57	45	38	32	29	27	27	40

* Véase la Tabla 11C del doc. CEB/2010/HLCM/HR/24, de la JJE

** UG = Puestos sin clasificar (Secretario General Adjunto y Subsecretario General)

*** Se excluye el personal con licencia sin goce de sueldo, adscrito, o financiado con fondos fiduciarios u otros fondos.

APÉNDICE F

DECISIONES RELATIVAS A NOMBRAMIENTOS PARA PUESTOS
DE LAS CATEGORÍAS PROFESIONAL Y SUPERIOR

Nombramientos	2007		2008		2009	
Núm. total de nombramientos	38		32		56	
Nombramientos aceptados						
Núm. total de nombramientos aceptados	37		30		45	
	No.	%	No.	%	No.	%
Núm. de nombramientos en puestos sujetos a RGE	26	70	16	53	29	64
Núm. de nombramientos de candidatos externos en puestos sujetos a RGE	15	58	11	69	22	76
Núm. Total de nombramientos de Estados A y B	5	33	11	100	13	59
Núm. de nombramientos de candidatas externas en puestos sujetos a RGE (mujeres únicamente)	7	47	1	9	2	9
Núm. total de nombramientos de mujeres	12	32	4	13	11	24

Solicitudes recibidas de candidatos a puestos para los que se aceptaron nombramientos	2007		2008		2009	
Núm. total de solicitudes	1678		1100		1818	
	No.	%	No.	%	No.	%
Núm. y porcentaje de solicitudes recibidas de mujeres	366	22	207	19	439	24
Núm. y porcentaje de solicitudes de candidatos de Estados A y B	466	28	360	33	576	32

Solicitudes recibidas de grupos de Estados a puestos para los que se aceptaron nombramientos	2007		2008		2009	
Número total de solicitudes	1678		1100		1818	
	No.	%	No.	%	No.	%
A = No representado	261	16	157	14	351	19
B = Por debajo del nivel adecuado	205	12	203	19	225	12
C = Al nivel adecuado	255	15	118	11	283	16
D = Por encima del nivel adecuado	698	42	485	44	669	37
Más de una nacionalidad o no se indica nacionalidad	259	15	137	12	290	16

* Códigos de condición de RGE: A = No representado B = Por debajo del nivel adecuado C = Al nivel adecuado D = Por encima del nivel adecuado

APÉNDICE G

DATOS DEMOGRÁFICOS CORRESPONDIENTES AL PERSONAL
DE LAS CATEGORÍAS PROFESIONAL Y SUPERIOR

DISTRIBUCIÓN por edad	2007		2008		2009	
Total de personal:	310		295		312	
	No.	%	No.	%	No.	%
20 – 29 años	3	1	3	1	1	0
30 – 39 años	27	9	27	9	37	12
40 – 49 años	77	25	76	26	80	26
50 – 59 años	177	57	157	53	161	52
= > 60 años	26	8	32	11	33	10

DISTRIBUCIÓN por años de servicio	2007		2008		2009	
Total de personal	310		295		312	
	No.	%	No.	%	No.	%
0 – 5 años	100	32	107	36	126	40
5 – 9 años	67	22	54	18	57	18
10 – 14 años	34	11	39	13	35	11
15 – 19 años	42	14	38	13	31	10
20 – 24 años	26	8	19	7	25	8
25 – 29 años	28	9	27	9	18	6
= > 30 años	13	4	11	4	20	7

Proyecciones respecto de la jubilación	2007		2008		2009	
Personal al 31 de diciembre (excluyendo personal de puestos SG y D-2)	304		289		306	
	No.	%	No.	%	No.	%
Personal que se jubilará al 31 de diciembre de 2013	103	34	86	30	71	23